

# EDUCACIÓN PRIMARIA DISTRIBUCIÓN MATERIAS

	<b>TRONCALES (5)</b>	<b>ESPECÍFICAS (3)</b>		<b>LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA</b>
		LAS CURSAN TODOS LOS ALUMNOS	SE CURSA AL MENOS UNA DE ELLAS <b>(1)</b>	
M A T E R I A S	1- Ciencias de la Naturaleza. 2- Ciencias Sociales. 3- Lengua Castellana y Literatura. 4- Matemáticas. 5- Primera Lengua Extranjera.	1- Educación Física. 2- Religión o Valores Sociales y Cívicos*. (*estas últimas a elección de los padres o tutores)	1.-Educación Artística. 2- Segunda Lengua Extranjera. 3-Religión. 4- Valores Sociales y Cívicos.	1- Lengua Cooficial y Literatura.  Para todos los alumnos de las CCAA que posean lengua cooficial.  <b>(1)</b> podrán cursar algún área más, que podrá ser <ul style="list-style-type: none"> <li>• asignatura específica no cursada o</li> <li>• Un área a determinar.</li> </ul>
<b>HORARIO</b>	<p><i>El horario lectivo mínimo de asignaturas troncales se fijará en cómputo global para toda la Educación Primaria, para 1º ciclo ESO, para 4º ESO, y para cada uno de los cursos de Bachillerato, y no será inferior al 50% del total del horario lectivo fijado por cada Administración educativa.</i></p> <p><b>(1)</b> En función de la oferta educativa de cada Administración educativa y en su caso de los centros docentes.</p>			